

Reforma: Abandonan aulas y toman casetas. **El Universal:** Corrupción y omisión en Texas hacen fluir el huachicol: EU. **La Jornada:** OMS: por morir de hambre, 2 millones de palestinos en Gaza. **Excélsior:** Buque lanzó SOS antes del impacto. **El Herald de México:** Descarta presunta lista negra de EU. **Milenio Diario:** Quiere China participar en Plan México y ofrece acatar el T-MEC. **El Financiero:** Economía mexicana se enfila hacia el estancamiento. **El Economista:** Debilidad del dólar por recorte en nota soberana impulsa al peso. **El Sol de México:** Combaten el huachicol en coordinación con EU. **24 Horas:** Someten a ciudadano a disculparse con Noroña. **Reporte Índigo:** OCESA, el silencio incómodo.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Concentran tres alcaldías el decomiso de fentanilo en CDMX. **Excélsior Cd.:** Bajo nivel destapó urgencia de desasolve. **El Herald de México Cd.:** Cobijan a jóvenes excluidos. **24 Horas Cd.:** Invasión y saturación. **La Crónica de Hoy Cd.:** Lanzan "Aldea Juvenil" para jóvenes en situación de riesgo.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Con el objetivo de garantizar que las asambleas de organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse como Asociaciones Políticas en la capital se realicen conforme a la ley, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** dio inicio a una jornada de capacitación dirigida a su personal de oficinas centrales. Estas capacitaciones, impartidas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF), buscan preparar al funcionariado que será comisionado para acudir a las asambleas que celebrarán dichas organizaciones, y cuya certificación es uno de los requisitos establecidos por la legislación local para constituirse como Asociación Política. [24 Horas](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Revista Zócalo CDMX \(sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Lado MX \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** informó que el primero de junio, en la capital del país se instalarán 6 mil 134 casillas seccionales únicas para los 7 millones 973 mil 24 personas que conforman la lista nominal de electores para la elección del Poder Judicial. En un comunicado, explicó que los tipos de casillas que se instalarán son: seccionales únicas básicas, las cuales se ubicarán en cada sección electoral que tenga más de 100 y hasta 2 mil 250 sufragantes. Seccionales únicas contiguas, que se instalarán en cada sección electoral que tenga más de 2 mil 250 electores de manera óptima, se instalarán en el mismo domicilio que las casillas seccionales únicas básicas; sin embargo, de no contar con el espacio suficiente, se instalarán en una vivienda contigua, en la misma sección

electoral, y 11 especiales para que quienes se encuentren fuera de su sección electoral puedan ejercer su derecho al voto. [La Jornada \(sitio\)](#), [La Jornada \(sitio\)](#), [Cursor en la Noticia HGO \(Sitio\)](#), [103.3 Radio Fórmula](#), [104.1 Radio Fórmula](#), [1500 Radio Fórmula](#), [107.9 Horizonte](#), [AMX Edo de Mex](#), [Canal 121 Telefórmula](#), [Milenio Noticias 10 a 11](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#), [AMX Edo de Mex](#)

Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, escribe: En esta inédita e histórica elección de los integrantes del Poder Judicial en la Ciudad de México, las campañas se desarrollarán del 14 de abril al 28 de mayo, período en el que las y los aspirantes a magistrados y jueces difundirán entre la ciudadanía además de su nombre, cargo y materia de especialidad por la que compiten, información sobre su perfil académico, trayectoria profesional, méritos y visiones acerca de la función jurisdiccional y la impartición de justicia. A fin de apoyar a difundir esa información, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** ha creado un micrositio en su página de internet institucional denominado "Conóceles Judicial". [El Sol de México](#)

En entrevista, **María de los Ángeles Gil Sánchez, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, compartió detalles sobre las elecciones del 1 de junio. Gil Sánchez explicó que los ciudadanos recibirán una boleta única para elegir a las personas magistradas del tribunal de disciplina judicial, así como boletas locales para el Tribunal Superior de Justicia. Destacó que, por primera vez, no habrá emblemas de partidos políticos en las boletas, solo nombres y números asociados a cada candidatura. Los votantes deben escribir el número de su candidatura preferida en la parte superior de la boleta. [Canal 21 Capital 21](#)

De los aspirantes a ocupar un cargo en el Poder Judicial de la Ciudad de México, 40 por ciento no ha presentado en su totalidad la información y documentación requerida en la plataforma Conóceles Judicial habilitada por el Instituto Electoral local. En entrevista, la **consejera Maira Melisa Guerra Pulido**, presidenta de la comisión permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización, detalló que cuentan con 590 cédulas de 607 candidaturas, en las que los aspirantes entraron a la plataforma y subieron alguno de los datos solicitados, lo que representa 97 por ciento. Sin embargo, de las 590 cédulas, sólo en 361 casos respondieron y entregaron toda la información y documentación requerida, que va desde sus medios de contacto hasta su trayectoria académica y laboral. [La Jornada \(sitio\)](#), [La Jornada Maya YUC \(sitio\)](#)

A menos de dos semanas de la elección judicial en Ciudad de México, el 40% de los aspirantes a ocupar un cargo aún no ha presentado toda la información requerida en la plataforma Conóceles, habilitada por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Según las normas de la elección, cada aspirante debe proporcionar su perfil, propuestas y trayectoria. No obstante, menos de la mitad ha completado sus datos, y en 15 casos no se ha presentado información alguna. [Canal 21 Capital 21](#)

La mayoría de personas candidatas -20 de 31- al Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México pertenecen a órganos jurisdiccionales locales o federales, pero sólo dos ocupan magistraturas, una tuvo ese cargo y otra es titular de juzgado. Algunas tienen o han tenido vínculos con partidos políticos, varias desempeñan actividad académica, ocuparon empleos o comisiones en la administración pública u organismos autónomos u ofrecen sus servicios en despachos y consultorías, y ninguna aparece vinculada a o con recomendaciones de organizaciones de la sociedad civil. El micrositio Conóceles Judicial en la página web del **Instituto Electoral local** contiene imagen,

perfil e información curricular de 20 mujeres y 10 hombres –uno más no aportó datos- que participan en la elección.
[La Jornada](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** llevará a cabo el próximo 1 de junio las elecciones del Poder Judicial de la Ciudad de México, donde se elegirá un total de 133 vacantes. Además, "queda prohibido el uso de recursos públicos con fines electorales y la coacción del voto del personal a su cargo o de la ciudadanía en general a partir del ejercicio de sus funciones". Tampoco podrán realizar actos de proselitismo o manifestarse a favor o en contra de alguna persona aspirante o candidata, "ya sea de manera directa o mediante el uso de mensajes, logotipos, símbolos, imágenes u otros elementos que pudiera vincularles". De igual manera, prohibió contratar directa o indirectamente espacios en cualquier medio para promocionar a personas aspirantes o candidatas, incluyendo medios de comunicación y espacios físicos, impresos o digitales. [El Universal \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Pulso SLP \(sitio\)](#), [Posta CDMX \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

"Agarren las sillas para que no se cansen", dijo Nohemí Morales para dar la bienvenida a su departamento a seis funcionarios electorales que le llevaron las boletas con las que votó de manera anticipada en la elección judicial. (...) Briseida Navarro, supervisora electoral del INE, le entintó una de las yemas y marcó su credencial de elector. También guardó en un sobre las seis papeletas que formarán parte del cómputo a realizarse a partir del 1 de junio. Los seis funcionarios -incluidos dos trabajadores del **Instituto Electoral local (IECM)**- se marcharon del departamento ubicado en la unidad habitacional Chinampac de Juárez, en la Alcaldía Iztapalapa. [Metro, Reforma.com \(sitio\)](#)

Inserción del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. ¿Ya sabes cómo votar este 1 de junio? Ingresa al micrositio, Conoce las candidaturas, ubica tu casilla. Y practica tu voto. www.iecm.mx [El Universal](#), [La Prensa](#)

Inserción del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. ¡Este 1° de junio tienes una cita! Elige a las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México. Ubica tu casilla. www.iecm.mx [Reporte Índigo](#)

Inserción del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Este 1 de junio recibirás 3 boletas para elegir a las personas magistradas y juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México. Visita el micrositio www.iecm.mx [Ovaciones](#)

1 de junio ¡Chilang@s a votar! En la capital de la transformación, elegimos un nuevo Poder Judicial. Conoce a las y los candidatos. Con tu voto la democracia se fortalece. [El Economista](#)

Eduardo Santillán Pérez es licenciado en Derecho por la UNAM, donde ha sido profesor desde 1999. Es originario de la Ciudad de México y ha desarrollado su trayectoria en los ámbitos legislativo, administrativo y partidista. Fue jefe delegacional de la Álvaro Obregón y legislador local en dos ocasiones, primero por el PRD y luego por MORENA. Hasta hace unos meses, era el representante del partido MORENA ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. [N+ CDMX \(sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL LOCAL

El INE enfrenta un déficit de 93.8 millones de pesos, debido a que nueve de los 19 estados que tendrán elección judicial local no le han aportado el recurso al que se comprometieron para gastos de casillas y pago de honorarios a supervisores y capacitadores electorales. Tamaulipas adeuda casi \$350 mil. Los Organismos Públicos Locales (**Oples**) tienen que dar al INE un monto conjunto por 513 millones 837 mil 176 pesos para la operación de casillas y nómina del personal electoral, sin embargo, solo diez de ellos han cumplido y el resto le debe \$93 millones 819 mil 014.17, el 18.37% del total. **Ciudad de México** adeuda \$15 millones 782 mil 890, entregó el 78.01% de los \$71 millones 782 mil 890 comprometidos. Baja California aportó el 77.06% de los \$29 millones 034 mil 414 convenidos y tiene pendientes \$6 millones 659 mil 687.17. [Milenio \(sitio\)](#)

Crónica Política publica: Además de la elección judicial federal, el 1° de junio habrá elecciones judiciales locales en 19 entidades federativas, cuyo respectivo congreso adecuó el andamiaje jurídico para integrar el nuevo Poder Judicial del Estado a la luz de la reforma federal. Conforme al registro del INE, son Aguascalientes, donde elegirán 65 cargos judiciales; Baja California, 172; Chihuahua, 305; **Ciudad de México, 137**; Coahuila, 106; Colima, 46; Durango, 49; Estado de México, 91; Michoacán, 112; Nayarit, 49; Quintana Roo, 117; San Luis Potosí, 87; Sonora, 50; Tabasco, 72; Tamaulipas, 147; Tlaxcala, 36; Veracruz, 98; Yucatán, 14; Zacatecas, 47. [El Independiente](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Trascendió este fin de semana, que le fue solicitada la renuncia a la consejera presidenta del Consejo Municipal del **OPLE** en Xalapa, Ana Paola Román Hernández, luego de que la semana pasada se denunciara que habían desaparecido 2 mil 700 boletas electorales. (...) Tras investigarse, se identificó que el error provino desde el taller de impresión en la Ciudad de México, donde al hacer embalaje un paquete con 2 mil 700 boletas fue enviado por error a Misantla. Sin embargo, los integrantes del Consejo Municipal de Xalapa no tuvieron el cuidado de contar los paquetes en la Ciudad de México, como al momento de recibir en sus bodegas la paquetería electoral. [Imagen del Golfo VER \(sitio\)](#)

El magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe de la Mata señaló que el autor de la reforma judicial "no sabía demasiado del tema electoral". pues no entiende cómo se puede ser magistrado sin haber sido juez, y las campañas son muy largas, porque sin recursos deberían haber establecido máximo 20 días. Desde su punto de vista, las boletas que se usarán el 1° de junio para elegir a jueces, magistrados y ministros son confusas, por lo que hay que repensar el formato y seguro la elección de 2027 será mejor que la de este año. [La Jornada, Reforma](#)

Entre el 23 de septiembre del año pasado y el 16 de mayo de 2025, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 167 denuncias y quejas por supuestas violaciones en el proceso de la elección del Poder Judicial, de las cuales 64 ya fueron desechadas. Lo anterior significa que 38 por ciento de las querrelas por actos anticipados de campaña, participación en foros y debates, contratación de propaganda en redes sociales o referencias a un partido o gobierno, no procedieron. [La Jornada](#)

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE) desechó poco más de la mitad de los procedimientos electorales sancionadores de la elección judicial, por no tener suficientes pruebas para confirmar las sanciones. [El Heraldo de México](#)

Al menos 18 aspirantes a alguno de los cargos judiciales que se votarán el próximo 1 de junio, cuentan con acusaciones graves entre las que destacan abuso sexual, amenazas, lesiones, delincuencia organizada y peculado. Pese a tales señalamientos, tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desecharon la revisión de idoneidad -de los contendientes que el Congreso de la Unión solicitó, mediante una impugnación al máximo organismo electoral del país de parte de los presidentes de las Mesas Directivas del Senado, Gerardo Fernández y de la Cámara Baja, Sergio Gutiérrez. [Basta](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha desmentido rumores sobre fallas técnicas en su sistema informático para la elección extraordinaria de cargos judiciales del próximo 1 de junio. César González Olguín, vocal ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva número 08, subraya que se trata de un sistema interno que corre sobre intranet, desarrollado por la Unidad Técnica de Sistemas Informáticos y auditado en tiempo real por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y no de una app, como señalan los medios. [Eje Central](#)

A 12 días de que se lleve a cabo la elección judicial de jueces, magistrados y ministros, el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, ha dado "línea" para que personas previamente "reclutadas" voten por candidatos afines, denunciaron empleados estatales. De acuerdo con sus testimonios, trabajadores de secretarías y organismos del estado han sido presionados para entregar hasta diez credenciales del INE -de compañeros o familiares- para incidir en los comicios. [24 Horas](#)

Rozones publica: A 12 días de que se lleve a cabo la elección judicial, en la que se elegirá a jueces, magistrados y ministros, el INE reportó que hay retrasos en al menos cuatro actividades clave para la jornada en 19 estados. La integración de mesas directivas de casilla debería llevar un avance del 77.9 por ciento, pero se tiene un avance del 77.6 por ciento; ahí quizá pronto se pueda emparejar. Sin embargo, la actividad en las bodegas electorales es otro de los temas con retraso, pues registra 73 por ciento de avance la recepción de paquetes, cuando ya debería ser una actividad concluida. [La Razón de México](#)

Días Presidenciales destaca Por versiones periodísticas nos hemos enterado de la existencia de acordeones para votar en la elección judicial, esto debido a que las boletas son confusas para los votantes, algo que el INE ya está revisando para evitar que "operadores políticos" induzcan el voto de los ciudadanos, pero el problema es si las facultades del personal de casilla abarquen este fenómeno. [El Independiente](#)

Bajo Reserva refiere: ¿Se acuerda que a finales de 2023 y en 2024, antes de la elección presidencial, comenzaron a aparecer bardas de apoyo a los aspirantes morenistas a la Presidencia, y que nadie supo nunca quién mandó a colocar esa propaganda?, pues los misteriosos pintabardas atacaron de nuevo. Han aparecido bardas y lonas promoviendo la elección judicial, muchas con los colores de Morena. Nos hacen ver que, al menos en el INE, no se han recibido denuncias por esas pintas. Todo indica que la impunidad se repetirá, y al igual que lo sucedido en la campaña presidencial, los misteriosos pintores de bardas se saldrán con la suya. [El Universal](#)

INE

Un cúmulo de siete organizaciones políticas siguen activas en el proceso de confirmación de nuevos partidos federales, mientras que 69 no han realizado una sola asamblea, lo que supone una complicación para la creación

de nuevas fuerzas políticas. De acuerdo con un informe del Instituto Nacional Electoral (INE), en enero pasado, 89 organismos arrancaron la carrera para obtener el registro y 76 pasaron a la etapa de realización de asambleas. [24 Horas](#)

CONGRESO LOCAL

Por seguridad y tranquilidad de la población, las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México deben informar cuáles son las sustancias detectadas en los análisis toxicológicos realizados a las víctimas de los pinchazos, exigió la coordinadora del PRI en el Congreso capitalino, Tania Larios. La legisladora, quien fue la primera en presentar una iniciativa para tipificar estas agresiones en transporte y vías públicas, manifestó que existe una incertidumbre generalizada entre las personas por esta situación; sobre todo, porque se desconoce qué provoca el malestar y daños a la salud para quienes han sido picados desde marzo a la fecha. [24 Horas](#)

El Congreso de la Ciudad de México alista reformas para tener un marco legal que prevenga, inhiba y evite el delito de explotación sexual de niñas, niños, adolescentes, cometidos en inmuebles o zonas turísticas, anunció la diputada Luisa Fernanda Ledesma. Dijo que la Comisión de Turismo aprobó con modificaciones el dictamen a la iniciativa para reformar la Ley de Turismo de la Ciudad de México, para prevenir la explotación sexual infantil. [24 Horas](#)

Durante su comparecencia ante el Congreso capitalino, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, aseguró que "estamos combatiendo la impunidad de los desarrolladores (inmobiliarios) abusivos". Su administración ha "mantenido una política de no cambiar usos de suelo". Dijo que se han presentado 29 denuncias ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por el delito de quebrantamiento de sellos. [El Herald de México](#)

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México prepara reformas a la Ley de Espectáculos Públicos local, y desde la oposición se llama a "poner en cintura" a la "mafia de empresas" que controla la realización de eventos en la capital. Los eventos masivos en la Ciudad de México (CDMX), particularmente los conciertos, atraviesan un momento tenso tras la reciente tragedia el Festival Axe Ceremonia, y una serie de incidentes como el desplome de las gradas durante el concierto de Quevedo en el Palacio de los Deportes, ambos con participación directa o indirecta de Ocesa. [Reporte Índigo](#)

Mientras el alcalde panista Mauricio Tabe presumía logros y cifras alegres durante su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México, la oposición lo confrontó con severos señalamientos de corrupción, subejercicio, abandono institucional y manipulación de datos. [Basta](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, alista una propuesta para endurecer las sanciones contra los llamados "franeleros" o "viene-viene", personas que apartan y cobran por lugares de estacionamiento en la vía pública. La iniciativa busca modificar la Ley de Cultura Cívica para que, en lugar de la multa económica actual, se contemple el arresto de quienes se dedican a esta actividad. Paulo Emilio García González, diputado del Congreso capitalino de Morena, adelantó que Brugada Molina mandará esta propuesta al legislativo en los próximos días o semanas. [Diario de México](#)

Pepe Grillo publica: En su comparecencia en el Congreso de la CDMX, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, no solo respondió: pasó lista. Con tono firme y sonrisa medida, le recordó a Nora Arias y a Víctor Hugo Lobo que ellos representan lo peor del pasado en GAM: el pasado de la corrupción, del desvío de recursos, del nepotismo y de una de las etapas más grises que ha vivido nuestra alcaldía. Les recordó que sus gobiernos dejaron más funcionarios inhabilitados que resultados, que la transparencia fue letra muerta, y que su legado fueron "elefantes blancos" sin permisos, sin licencias sanitarias y sin utilidad para el pueblo. [La Crónica de Hoy](#)

CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha el programa Alternativa Local para el Desarrollo, Emancipación y Autonomía (ALDEA) Juvenil, una estrategia dirigida a jóvenes de entre 15 y 29 años que viven en contextos de exclusión, violencia o riesgo social con el objetivo de que consoliden, en el mediano plazo, un proyecto de vida. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que el programa incluye un apoyo económico para un total de 2 mil jóvenes este año. [La Jornada](#)

NACIONAL

El nuevo embajador de Estados Unidos, Ronald Douglas Johnson, aseguró que está en México "para trabajar junto con la Presidenta (Claudia) Sheinbaum y su equipo" en temas como seguridad, frontera y migración. Destacó que la relación con México "es de gran importancia" ya que "no hay otra en el mundo que tenga mayor impacto en las vidas de nuestros pueblos". [El Herald de México](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Un ciudadano fue obligado a disculparse públicamente con Gerardo Fernández Noroña, en un acto de "desagravio" que fue transmitido, inclusive, por los propios canales de difusión de la Cámara Alta. Resulta que en septiembre del año pasado, el abogado Carlos Velázquez de León increpó a Fernández Noroña cuando disfrutaba de una sala VIP en el aeropuerto de la Ciudad de México. [Reforma](#)

Bajo Reserva señala: Las fotos y video de la presentación de las cartas credenciales del embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, a la presidenta Claudia Sheinbaum, muestran cordialidad y sonrisas. Pero, nos hacen notar algunos detalles interesantes que en términos diplomáticos envían algunos mensajes. Nos dicen que tanto con el embajador Johnson, como con los otros cuatro que ayer también le presentaron sus cartas credenciales, la mandataria mexicana hizo énfasis en que la ventanilla a la que tienen que acudir es a la de la cancillería, que encabeza Juan Ramón de la Fuente. [El Universal](#)

Frentes Políticos destaca: Gerardo Fernández Noroña no necesitó fuero, sólo ego y una transmisión en vivo desde el Senado para someter a un ciudadano a un acto de penitencia pública. Carlos Velázquez de León, abogado con pasado de altanero, terminó humillado en cadena nacional pidiendo perdón por un altercado en el AICM, como si hubiera agredido a la República entera. ¿Justicia o escarmiento? [Excélsior](#)

Sacapuntas refiere: Habrá que estar pendientes de las reuniones que sostendrá el embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, con los congresistas de aquel país, pues sigue avanzando la propuesta de imponer un impuesto de 5 por ciento a las remesas que envían los paisanos a este lado de la frontera. De hecho, la presidenta Claudia Sheinbaum prepara un diálogo con los legisladores para convencerlos de echarse para atrás en esta medida que afectaría, incluso, a más países. [El Heraldo de México](#)

Trascendió indica: El alcalde de Nueva York, Eric Adams, planteó que el percance del buque escuela Cuauhtémoc de la Marina mexicana en el Puente de Brooklyn se pudo deber a que el piloto de puerto, autoridad estadounidense a bordo, perdió el control, porque él es el que conoce el entorno, como corrientes, profundidad y medidas. En todo caso, serán las investigaciones de la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte de Estados Unidos las que determinarán las causas del choque, entre otros detalles como que el remolcador avisó del problema apenas 45 segundos antes de la tragedia. [Milenio Diario](#)

AGENDA

- Demostración de Votación en Casilla Seccional Única con enfoque en accesibilidad para personas con discapacidad. Salón de Eventos Héroes XXXIV
- Actividades de difusión del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México. 13:00 hrs. Tecnológico de Monterrey CDMX